

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9118** GRUPO LÁSER IDOSEME, S.L.

El Juzgado de lo Social número 5 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 85/2011, seguida contra el deudor Grupo Laser Idoseme, S.L., con CIF n.º B20684726 y domicilio en Polígono Industrial Belartza, Gurutzegui, 19, Pabellón E 7, 20018 de Donostia-San Sebastián, se ha dictado el día 12 de abril de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 460,88 euros de principal y la cantidad de 500 euros en concepto de intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 13 de abril de 2012.- Don Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120023183-1